## Notas explicativas a los estados financieros y Políticas contables a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016

### 1. Información general

Industrias De Cromados Artialambre Cia. Ltda., se constituyó el 22 de febrero de 1984, con un plazo social de 75 años, actualmente está ubicada en el sector de Santa Clara, en el Cantón Quito en la provincia de Pichincha; su actividad u objeto social es Fabricación y comercialización de toda clase de artículos en alambre y/o tubo cromado, tales como: carros para supermercado, canastas, verduleros, exhibidores, entre otros, etc.

### 2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en dólares americanos y de acuerdo a la moneda corriente de circulación en el Ecuador.

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos elaborados en alambre, cromados y otros (bienes) se reconocen cuando se entregan los productos y se han trasferido los riesgos al cliente. Los ingresos de actividades ordinarias por la comercialización de productos en los mercados nacionales se reconocen en forma lineal y se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

**Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

**Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año después de aplicar la conciliación tributaria.

**Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2013: 24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el

contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Se estima y calcula el valor por anticipo mínimo del impuesto a la renta.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.
En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2013 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

**Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

| | |
|---|---|
| Maquinaria y equipos | 10% anual depreciación |
| Vehículos | 20% anual depreciación y Valor Residual |
| Muebles y enseres | 10% anual depreciación |
| Equipos de computación | 33% anual depreciación |
| Instalaciones | 10% anual depreciación |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas

similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales (a 30 días plazo), y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se procederá a provisionar la parte incobrable y se envía a resultados siempre y cuando se hayan agotado todas las instancias de cobro, se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro del valor.

**Pagos Anticipados**

Seguros prepagados, se adquieren con la finalidad de asegurar los bienes de la empresa en casos extremos como podrían ser, robos o perdidas, o alguno mayor de causa fortuita que llegaran a afectar la propiedad, planta y equipo.

**Activos financieros –**

Se clasifican dentro de las siguientes categorías efectivo y bancos y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado

Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Cuentas por pagar -** Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para las compras locales de bienes y servicios es de 30 a 60 días y para compras del exterior hasta 360 días con facturación y vencimientos mensuales.

**Proveedores comerciales**
Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Si de existir deudas posteriores a largo plazo se proceden a reconocer de acuerdo al costo amortizado.

**Sobregiros y préstamos bancarios**
Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

**Beneficios a los empleados - pagos por largos periodos de servicio**
El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio.

Habitualmente, los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el balance respecto de los planes de pensiones de prestaciones definidas es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan, junto con los ajustes por costes por servicios pasados no reconocidos. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la empresa de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

La compañía reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferte para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptará la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

**RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**
**Reserva Legal**
De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital

suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**Superávit por Valuación**
Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

**Resultados acumulados**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

1. **PINCIPALES POLITICAS CONTABLES:**
   Impuesto a la Renta.- La ley de régimen tributario interno establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades.

2. **EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**
   Al 31 de diciembre del 2016 en comparación del ejercicio 2016, están constituidos como sigue:

| Cuenta | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| CAJA – BANCOS | 20.066,83 | 15.668,49 |
| **TOTAL** | **20.066,83** | **15.668,49** |

3. **ACTIVOS FINANCIEROS**

| Cuenta | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS | 104.654,73 | 65.110,83 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS | 5.008,56 | 5.904,93 |
| (-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES | -1.308,59 | -1.308,59 |
| **TOTAL** | **108.354,70** | **69.707,17** |

Créditos comerciales.- Con plazos de 90 días no presenta índices de deterioro, las cancelaciones de los clientes son en forma regular y se miden al costo de la transacción o valor razonable.

**4. EXISTENCIAS / INVENTARIOS**

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016, el movimiento de inventarios se presenta como sigue:

| Cuenta | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| Inventarios | 126.372,60 | 168.794,07 |
| **TOTAL** | **126.372,60** | **168.794,07** |

Se reconocen al costo menor, actualmente no presentan índices de deterioro u obsolescencia.

**5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

| Cuenta | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA) | 774,74 | 2.625,00 |
| CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( I. R.) | 7.274,44 | 7.312,60 |
| **TOTAL** | **8.049,18** | **9.937,60** |

**6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2016 en comparación del ejercicio 2015, están constituidos como sigue:

| | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| **Muebles y Enseres** | 7.975,09 | 6.467,84 |
| **Maquinaria, equipo e instalaciones** | 908,05 | 817,24 |
| **Instalaciones** | 7.318,38 | 6.586,54 |
| **Equipo de Computación y Software** | 11.739,16 | 9.820,23 |
| **Vehículos** | 85.784,21 | 92.905,98 |
| **(-)Depreciación acumulada** | -59.929,25 | -32.036,69 |
| **Importe en Libros 31-dic-16** | **84.561,14** | **84.561,14** |

**7. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2016 en comparación del ejercicio 2015, están constituidos como sigue:

| Cuenta | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| **PASIVO CORRIENTE** | | |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | 22.800,18 | 42.629,7 |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS | 45.703,40 | 915,47 |
| CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA SRI | 1.440,68 | 0,00 |
| CON EL IESS | 2.314,63 | 1.752,3 |
| POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS | 12.253,63 | 14.740,16 |
| OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS | 60.434,29 | 94.060,65 |
| PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO | 1.351,64 | 3.321,08 |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | |
| CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS | 28.412,28 | 43.811,51 |
| **TOTAL** | **174.710,73** | **201.230,87** |

## 8. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS L/P

La obligación de la compañía por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2016 y es como sigue:

| Cuenta | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | |
| Provisión Jubilación Patronal | 48.654,71 | 36.354,92 |
| Provisión Para desahucio | 19.783,54 | 15.819,2 |
| **TOTAL PORCION NO CORRIENTE** | **68.438,25** | **57.174,12** |

## 9. CAPITAL EN PARTICIPACIONES

Los saldos a 31 de diciembre de 2016 en comparación del ejercicio 2015 de 5.000,00 USD. Comprenden 5000 participaciones con un valor nominal de 1,00 USD. Completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

## 10. INGRESOS ORDINARIOS

El origen de los ingresos es por la venta de productos elaborados en la empresa durante los años 2016 comparado con el ejercicio 2015, son los siguientes:

| Cuenta | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| INGRESOS | 548.990,71 | 846.428,20 |

Las ventas se generan y reconocen al valor de mercado, no existen ventas diferidas.

## 11. COSTO DE VENTAS

Los saldos de las cuentas se presentan de la siguiente forma por los años 2016 en comparación del ejercicio 2015:

| Cuenta | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| (+) INVENTARIO INICIAL BIENES NO PRODUCIDOS X CIA | 168.794,07 | 179.295,09 |
| COMPRAS NETAS LOCAL BIENES NO PRODUCIDOS CIA | 263.222,84 | 596.570,44 |
| (+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA | 0,00 | 0,00 |
| (-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS XCIA | -126.372,60 | -168.794,07 |
| **TOTAL COSTO DE VENTAS** | | |
| OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION | 0,00 | 365,52 |
| **TOTAL** | **305.644,31** | **945.025,12** |

## 12. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos del año 2016 comparado con el ejercicio 2015 fueron los siguientes

| Cuenta | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| GASTOS DE VENTAS | 36.143,15 | 18.470,76 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | 182.471,85 | 59.531,47 |
| **TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS** | **218.615,00** | **78.002,23** |

## 13. UTILIDAD DEL EJERCICIO

| Cuenta | 2016 | 2015 |
|---|---|---|
| UTILIDAD CONTABLE | 9.800,42 | 22.140,51 |
| 15% PARTICIPACION TRABAJADORES | 1.470,06 | 3.321,08 |
| 22% IMPUESTO A LA RENTA | 6.650,79 | 6.970,32 |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO | **1.679,57** | **11.849,11** |

Del valor registrado el anticipo determinado para el año 2016 es de 6.650.79 el mismo que es mayor al impuesto causado.

## 14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta de Socios y autorizados para su conocimiento el 15 de marzo de 2017.

Ing. Ana Gabriela Chicaiza Defaz
**GERENTE GENERAL**
**ARTIALAMBRE C. LTDA.**

CPA. CHRISTIAN SALAZAR
CONTADOR GENERAL
REG. 17-2038